

de la evangelización (e intento de la completa desaparición de las creencias mesoamericanas); *III) la comparación* entre la penetración-imposición del cristianismo en Mesoamérica con la penetración-imposición del cristianismo en distintas regiones de Europa.

Francisco Miguel Ortiz-Delgado
Universidad de Guadalajara

JEAN-FRÉDÉRIC SCHAUB y SILVIA SEBASTIANI, *Race et histoire dans les sociétés occidentales (XV^e-XVIII^e siècle)*, París, Albin Michel, 2021, 512 pp. ISBN 222-625-386-6

Este libro tiene como propósito trazar una historia general del racismo a través de un estudio del desarrollo y uso de categorías raciales entre los siglos xv y xviii, principalmente en las sociedades ibéricas. La experiencia de sus autores –investigadores de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* (EHESS)– en las monarquías ibéricas, la Ilustración, la raza, el racismo, así como en la relación entre las redes de trata de animales y personas esclavizadas, logra un trabajo útil para las personas interesadas en historia política/social de la temprana edad moderna o en los debates legales, filosóficos, científicos y políticos ilustrados sobre lo que es ser humano. Dichos autores parten de la premisa de que no se puede entender la organización sociopolítica de Antiguo Régimen sin indicar el lugar preeminente que tenían las ideologías raciales.

Por ende, identifican un grupo de gestos, instituciones, normas y argumentos, así como sus cambios a lo largo del tiempo, que permiten comprender el uso de categorías raciales en la organización de las relaciones de poder. A lo largo de sus seis capítulos examinan cinco temas centrales: 1) la creencia en el carácter hereditario de ciertas características de la persona, 2) el lugar destacado de “la cuestión judía” en la intersección del antijudaísmo medieval y el antisemitismo de las sociedades ibéricas, 3) las consecuencias de las conquistas internas y externas de Europa, así como las formas de integración o segregación de los no blancos en los proyectos coloniales, 4) la articulación entre esclavitud negro-africana y las teorías de la “inferioridad natural”,

5) las discusiones sobre las categorías raciales en el debate sobre la abolición de la esclavitud entre varios filósofos europeos de la Ilustración. Tal análisis temático les permite ir más allá de una idea de raza limitada únicamente a la gestión política de la alteridad, para argumentar que las prácticas y teorías raciales fueron la columna vertebral del orden social en la América colonial.

Del estudio de dicho conjunto de procesos históricos, concluyen señalando algunos lineamientos que potenciaron la racialización como recurso político desde el siglo xvi. Primero, que los sistemas políticos racistas se desplegaron antes de la formación de cuerpos doctrinales capaces de definir la raza. Después, que tal despliegue emana de tres “fuentes” principales: las conquistas internas y externas, la definición de pureza religiosa y la jerarquía de las relaciones de trabajo. Si bien estas tres fuentes se encuentran en distintas sociedades con o sin la presencia de Europa, la institución esclavista europea decantó a la racialización como proceso político de diferenciación, el cual se radicalizó cuando la Ilustración colocó los límites de la raza en torno a la animalidad para, posteriormente, alcanzar su apogeo como política de Estado en el siglo xx. Así, finalizan, los procesos europeos de racialización se distinguen por la naturalización de las diferencias sociales en las expansiones coloniales.

El libro desarrolla una diversidad de enfoques y fuentes producidas por personas formadas en diferentes espacios geográficos, temporales, culturales e institucionales. Incorpora una perspectiva interseccional para dilucidar en cada capítulo la cuestión de la subalternidad en la organización colonial del trabajo. Asimismo, reúne historia social, política, cultural e intelectual, pensándolas como complementarias entre sí, para el análisis de todo tipo de herramientas documentales. Este sólido conjunto metodológico y documental permite que se analicen procesos históricos de largo aliento, sus orígenes europeos y sus transformaciones en diversos espacios geográficos de la América colonial.

El trabajo resultó de un seminario de la historia de la formación de las categorías raciales en Occidente (2008) de la EHESS. Se incrusta en los debates actuales sobre raza y racismo, derivados de la obra de Stuart Hall, sobre la persistencia de los discursos raciales como sistemas de representación de la diferencia. Aquí es importante señalar que Sebastiani y Schaub retoman el título de un ensayo de Lévi-Strauss

publicado en 1951 por la UNESCO, calificado por Pierre Bourdieu como un “manifiesto antirracista”. En éste buscaba redimir el pecado original de la Antropología; es decir, la amalgama entre la noción evolucionista de raza y el concepto sociológico de cultura, exponiendo la noción de progreso lineal como estructurante de una narrativa histórica etnocéntrica, generadora de la dicotomía entre historia acumulativa e historia estacionaria. Así, afirma que la historicidad de los procesos culturales no depende de sus propiedades intrínsecas sino de la situación en que los observadores se encuentran respecto a ellos, además de ponderar el intercambio y la acumulación intercultural como motores de la historia humana. Con ello propone una crítica a la hegemonía cultural occidental que se sustentó en la noción de raza.

Al retomar dicho título levistraussiano, Schaub y Sebastiani demuestran que la oposición entre raza e historia es aparente, pues las definiciones raciales han sido herramientas para controlar la historicidad de las sociedades subordinadas. Argumentan que la racialización de individuos, familias o grupos forma parte del arsenal de métodos destinados a impedir y ralentizar, en equilibrio de poderes, sus aspiraciones individuales o colectivas a beneficiarse de una dinámica de emancipación.

Así, se distancian conscientemente de la historiografía que estudia al racismo como un producto del evolucionismo de los siglos XVIII-XIX, por medio de plantear una nueva periodización con márgenes difusos. De hecho, este trabajo presenta un elegante cuestionamiento a la historia que niega la existencia de procesos de racialización anteriores a la formulación de doctrinas que pudieran conceptualizar la noción de raza. Del mismo modo, supone interesantes encrucijadas epistémicas, puntos de encuentro y nuevas posibilidades que contribuirán potentemente a la historiografía y los activismos antirracistas que piensan a los procesos de racialización como resultado de la trata colonial de personas esclavizadas. Incluso propone nuevos retos para quienes ya han comenzado a abordar las miradas raciales medievales y de la temprana Edad Moderna, pero que siguen colocando su influencia en las acciones políticas sólo hasta el surgimiento de una idea científicamente legitimada de una jerarquía natural entre las razas. Tal serie de desafíos al debate actual sobre la historia de las categorías de racialización tiene detrás una de las mayores fortalezas del libro.

Ésta coloca en segundo plano algunas de sus debilidades como, por ejemplo, la falta de claridad sobre lo que entienden por “Antiguo Régimen” o la ausencia de reflexiones sobre el papel del capitalismo en el surgimiento de categorías raciales. De hecho, es importante resaltar que, si bien al inicio del libro presentan un descargo de responsabilidad sobre el uso de ciertos términos, en el cual argumentan que el término “raza” es contemporáneo del periodo de estudio del libro, hace falta matizarlo. El término existía en los diccionarios del periodo estudiado, pero el caso de la Nueva España revela que en la práctica cotidiana de las instituciones coloniales se utilizaba el término “calidad”, bajo el cual se identifican los principios onto-epistemológicos de la racialización occidental, pero que al mismo tiempo los dota de ciertas particularidades. Del mismo modo, ciertas reflexiones derivadas del capítulo sobre el antisemitismo adquirieron un carácter distinto que debe ser revisado tras el recrudecimiento del asedio neocolonial sobre Palestina. En tal revisión, será preciso partir de un marco teórico en el que se incluyan discusiones antropológicas sobre “racismo religioso” e “intolerancia religiosa”, “procesos de alterización”, “conflictos religiosos” e “identidad racial”. Esta revisión del trabajo, además, deberá tomar en cuenta los procesos de racialización y esclavización de “moriscos” o “moros” y judíos.

Algunas de estas problemáticas fueron ya previstas por Schaub y Sebastiani, conscientes de su necesidad, pero las dejan abiertas con la seguridad del poder de su argumento, que se revela completamente en los dos capítulos finales del texto. Esas brechas pueden encaminarse a explorar los vínculos de los procesos de racialización medievales y modernos europeos con los esclavismos romano, árabe, griego y africano. Del mismo modo, la puesta en discusión sobre las problemáticas en el uso de los términos “esclavo” y “esclavizado” adelanta preguntas de gran complejidad, a saber: ¿cómo explicar antropológicamente la esclavitud?, ¿cuáles son las configuraciones culturales que permiten la deshumanización esclavista?, ¿qué significaba ser humano para las poblaciones sometidas a la esclavitud?, ¿la noción de humanidad es “occidental”? Estas preguntas requieren más que una antropología del concepto “humano”, pues invitan a una deconstrucción del antropocentrismo moderno que ha dado forma tanto a las disciplinas antropológicas como a la Historia. Pero, ¿qué será de éstas sin sus conceptos hegemónicos?

Los debates están abiertos y hay varias propuestas para pensar la antropología en una clave poshumanista, del mismo modo que ya se discute, en diversas universidades del mundo, sobre la posibilidad de escribir la historia desde una perspectiva no antropocéntrica. En este contexto, Schaub y Sebastiani abren nuevos caminos para llevar a cabo múltiples análisis históricos, con una gran variedad de aproximaciones teórico-metodológicas, de los racismos. Éstos, a su vez, abrirán nuevas grietas y encrucijadas epistemológicas en las ciencias sociales y las humanidades hacia nuevas formas de entendimiento del mundo.

Rodrigo Daniel Hernández Medina

El Colegio de Michoacán

ADRIAN MASTERS, *We, the King. Creating Royal Legislation in the Sixteenth-Century Spanish New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2023, 319 pp. ISBN 978-100-931-541-8

Hubo un tiempo en el que hacer la historia política de la Monarquía española de la época moderna equivalía a describir la forma en que el rey, rodeado de un puñado de hombres, decidía sobre la vida de todas las personas que habitaban un imperio en el que no se ponía el sol.

En las últimas décadas la imagen de la Monarquía española como un Estado absolutista ha sido reemplazada por la de una entidad compuesta, policéntrica y plurijurisdiccional, en la que la mayoría de las decisiones se tomaban de forma colegiada. La estrategia seguida por muchos de quienes contribuyeron a esta transformación historiográfica fue desplazar el foco de atención del rey a otros actores: las audiencias, las catedrales, las órdenes religiosas, los ayuntamientos indígenas y españoles, los gremios, las cofradías y un largo etcétera. Con ello, emergió un número mucho más amplio de individuos y corporaciones que participaron del gobierno y la toma de decisiones; y la agencia de los vasallos y grupos subalternos dejó de explicarse exclusivamente en términos de obediencia, resistencia o ilegalidad.

El libro *We, the King* se sitúa dentro de este campo renovado y lo hace con un movimiento sugerente: su autor, Adrian Masters, pone